

Enlaces

NÚMERO 172 | AÑO 2024

LA REVISTA DEL INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL



**BAILARINA... EL NUEVO JUEGO LOTÉRICO YA SE
ENCUENTRA DISPONIBLE EN TODAS LAS AGENCIAS DE
TÓMBOLA Y EN IAFASPLAY**

Pág. 03

EDITORIAL

Por CPN Diego Martínez Domé
Presidente IAFAS

Pág. 05

LLEGÓ LA BAILARINA

El nuevo juego ya se encuentra disponible
en todas las tómbolas y en IAFASPlay

Pág. 06

VUELVEN LAS COLECTAS DE SANGRE

Tras la firma del nuevo convenio, vuelve La
Sangre Nos Une+.

Pág. 09

CONTRA EL JUEGO ILEGAL Y EL ACCESO DE MENORES A ÉL

El Senado le dio media sanción a un proyecto
de ley basado en la prevención.

Pág. 11

REUNIÓN JUNTO A GERENTES DE CASINOS

Gerentes de Casinos de Entre Ríos se
reunieron en IAFAS.

Pág. 13

IAFAS, DE VISITA EN LOTBA

LOTBA compartió sus maneras de operar y
mostró sus instalaciones.

Pág. 15

ASUNCIÓN DE DIRIGENTES EN ALEA

El Instituto asumió como Tesorero de la
asociación.

Pág. 18

CONVERSATORIO POR EL DÍA DEL ORGULLO

Experiencias personales y la importancia del
respeto a las diversidades.





CPN Diego Martínez Domé
PRESIDENTE IAFAS

NUEVOS DESAFÍOS

Junio se vivió con mucho dinamismo en IAFAS... fue un mes de lanzamientos, crecimientos y asunción de nuevos compromisos.

El lanzamiento del nuevo juego lotérico Bailarina; la reactivación del programa de RS La Sangre Nos Une +; y la asunción de IAFAS como Tesorero de ALEA, son algunos ejemplos. En estas páginas de Enlaces encontrarán varias novedades más.

Hago una especial mención a la media sanción del proyecto de ley que busca implementar, en Entre Ríos, una campaña preventiva dirigida a niños, niñas y adolescentes, sobre los riesgos de las apuestas en línea, además de capacitaciones a docentes en la temática. Esta normativa dará un marco a lo que, desde IAFAS, venimos realizando desde hace años en materia de Juego Responsable y cuidado de los menores. El juego de azar es exclusivo de los mayores de 18 años y solo el juego oficial y legal funciona con los filtros necesarios para cumplir con eso. El ilegal, al contrario, busca aprovecharse de la vulnerabilidad e los menores de edad.

Desde IAFAS, continuaremos trabajando sobre estos temas tan importantes. Hasta la próxima!

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Lic. Rogelio Frigerio

PRESIDENTE IAFAS

CP Diego Martínez Domé

DIRECTOR POLÍTICO IAFAS

Dr. Marcelo Monfort

GERENTE GENERAL IAFAS

Dr. Carlos Moyano

CONTENIDO EDITORIAL

Coordinación de Comunicación
Institucional IAFAS

REDACCIÓN

Aitana Ugarte

FOTOGRAFÍA

Florencia Acevedo y Valentina Truffer

DISEÑO: Tec. Agustina Pogostkin, Martín
Laporte y Federico Villanueva

COLABORACIÓN EDITORIAL

Lic. Constanza Rosenbrock, Lic. Raquel Laca
y Lic. María Delfina Morana.

AGRADECIMIENTOS: Secretaría de
Comunicación y Prensa - Gobierno de
Entre Ríos



La publicación de opiniones personales vertidas por colaboradores y entrevistados no implica que estas sean necesariamente compartidas por Enlaces. Ingresando al sitio www.iafas.gov.ar se puede acceder de manera on-line a todas las ediciones de Enlaces.

“DALE UNA VUELTA A LA BAILARINA Y EMPEZÁ A GANAR”

EL NUEVO JUEGO LOTÉRICO YA SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN TODAS LAS AGENCIAS DE TÓMBOLA Y EN IAFASPLAY. SE TRATA DE UNA MODALIDAD DE TÓMBOLA QUE SORTEA DE MANERA INSTANTÁNEA.

IAFAS lanzó un nuevo juego lotérico: Bailarina. El mismo se encuentra vigente desde el sábado 1° de junio en todas las agencias de tómbola Entre Ríos y en la plataforma IAFASPlay.

Su modalidad, similar a la Tómbola Ya, ofrece al jugador apostar desde un número hasta ocho números de una o de tres cifras en un mismo ticket.

Esta metodología permite al sistema generar un sorteo exclusivo por jugada y emitir un ticket que contiene las apuestas y el resultado de los 10 números sorteados. Los premios sostienen los mismos montos que la Tómbola Ya.

Desde IAFAS se continúan sumando propuestas para que el cliente tenga más opciones de juego en agencias y en la plataforma online, IAFASPlay, mejorando su experiencia y el servicio que éste ofrece.





COLECTAS DE SANGRE EN TODA LA PROVINCIA

TRAS LA FIRMA DEL CONVENIO, REGRESÓ LA SANGRE NOS UNE+ SEIS COLECTAS MENSUALES, POR TODA LA PROVINCIA.

Tras la firma del convenio entre IAFAS, el Ministerio de Salud de la provincia y la Fundación IAPSER, el programa que promueve la donación de sangre en toda la provincia, inició su ciclo el pasado viernes 14 con una gran colecta en Plaza Mansilla, explanada de Casa de Gobierno, en conmemoración del Día Mundial del Donante de Sangre.

La unidad móvil estuvo estacionada desde temprano en la explanada de Casa de Gobierno, cuyo frente pasó la noche iluminado de rojo, como un mensaje de concientización sobre la importancia de donar vida.

Decenas de donantes se dieron cita en la actividad, entre ellos el Gobernador de la provincia, Lic. Rogelio Frigerio, y el Presidente de IAFAS; CPN

Diego Martínez Domé. La actividad, además, contó con la participación del Ministro de Salud, Dr. Guillermo Grieve, y de la Vicegobernadora, Dra. Alicia Aluani.

Durante la jornada, artistas de la Secretaría de Cultura amenizaron la espera de los donantes con intervenciones y juegos relacionados a la donación, los que se sumaron a la actividad lúdica propuesta

por el Ministerio de Salud para brindar información sobre el tema.

IAFAS, uno de los entes organizadores, estuvo presente con la entrega de lazos rojos y llaveros a las personas que se acercaban al móvil.

CONVENIO FIRMADO

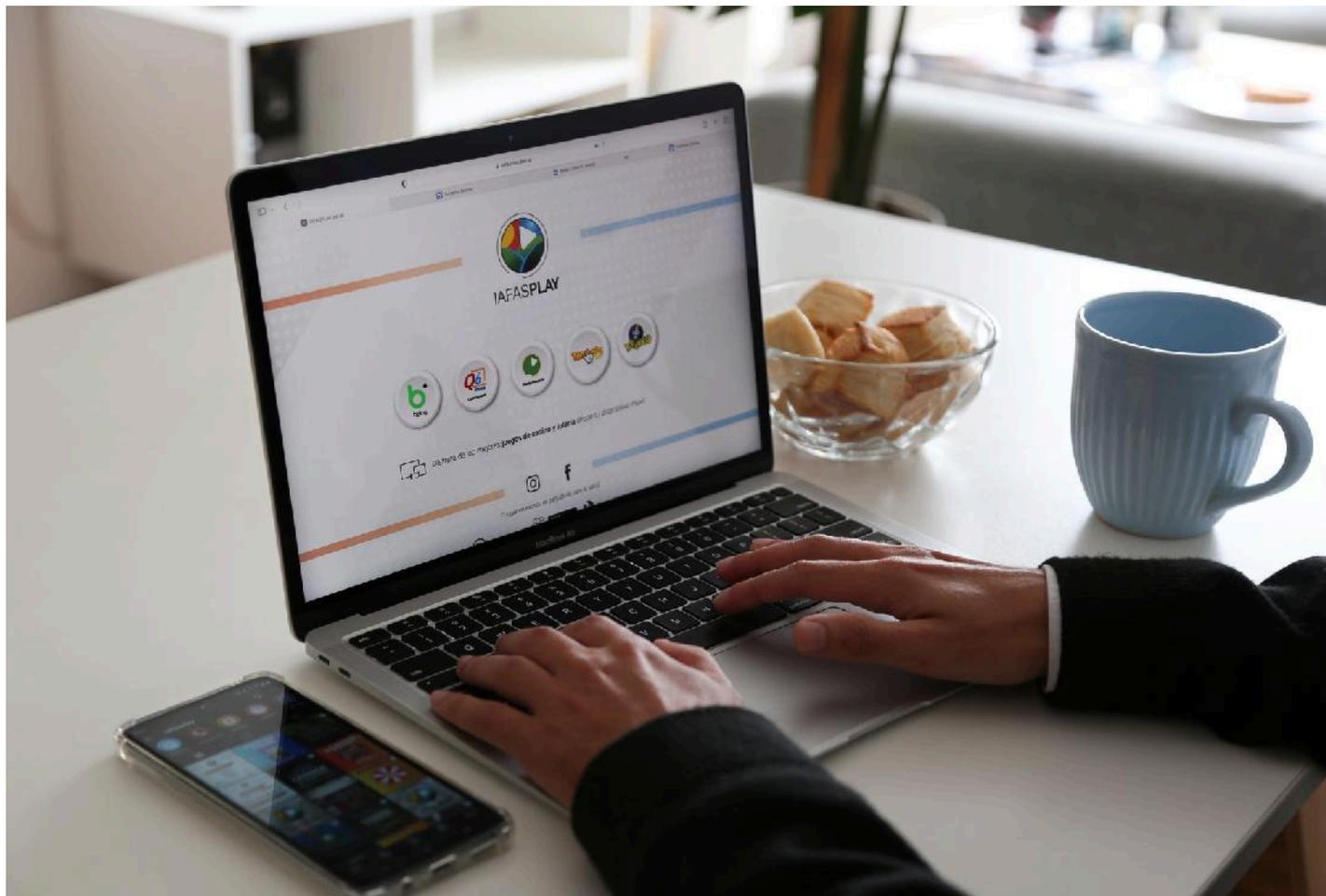
El Convenio que dio continuidad a La Sangre Nos Une +, fue firmado el 11 de junio pasado, por el Ministro Grieve; el Presidente de IAFAS; y el Presidente de la Fundación IAPSER, Gonzalo H. García.

Las seis colectas mensuales se desarrollarán en Paraná, Diamante, Rosario Tala, Gualeguay, Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Villaguay, La Paz, Concordia y Nogoyá, entre otras localidades, a través de la unidad móvil y con personal del Programa Provincial de Hemoterapia.

El programa, distinguido por Nación, en su primera edición realizó 115 colectas en 43 ciudades entrerrianas y atendió a 2.636 donantes. La Sangre Nos Une + vuelve a las rutas para seguir fortaleciendo la red provincial de sangre.







IAFAS REFUERZA SU LUCHA CONTRA EL JUEGO ILEGAL ONLINE

EL INSTITUTO ACTÚA FRENTE A LA PROBLEMÁTICA EMERGENTE Y REFUERZA SUS ACCIONES PARA COMBATIRLO

En el marco de la lucha contra el juego ilegal, IAFAS se reunió con un grupo de senadores y de diputados, a fin de informarlos sobre acciones preventivas y judiciales en la materia y, fundamentalmente, acciones contra el acceso de los menores de edad a las apuestas ilegales.

El 27 de junio pasado, el Senado provincial le dio media

sanción al proyecto de ley que busca implementar, en Entre Ríos, una campaña preventiva dirigida a niños, niñas y adolescentes, sobre los riesgos de las apuestas en línea, además de capacitaciones a docentes en la temática.

Esta ley daría un marco normativo a lo que IAFAS viene realizando desde hace años en materia de Juego

Responsable, lucha contra el Juego Ilegal y cuidado de los menores. El juego de azar es exclusivo de los mayores de 18 años. En menores de edad, las apuestas son un delito.

El juego legal contiene los filtros necesarios para cumplir con la prohibición del acceso de los menores.

El ilegal, en cambio, toma provecho de la vulnerabilidad

de los menores de edad.

En Entre Ríos, la única plataforma legal es la de IAFASPlay, con diversos juegos de azar y la oferta de Bplay, la única empresa con licencia para ofrecer juegos online en Entre Ríos.

El juego ilegal se puede denunciar al 0800 444 2327 (opción 1); vía Whatsapp al +5493436113170 o, en la Web oficial, completando un formulario que se encuentra en <https://www.iafas.gov.ar/juego-ilegal/>.

Para evitar estafas a la hora de apostar, es importante constatar que el sitio sea oficial y legal. Para ello, simplemente, hay que chequear que el dominio web cuente con la terminación “.bet.ar” lo cual identifica que la plataforma se encuentra avalada por una lotería estatal.

ATENCIÓN AL CLIENTE

0800 44 42327
(opción 2)

Días hábiles
de 7:00 hsa 13:00 hs

IAFAS INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCIÓN SOCIAL



Programa de JUEGO RESPONSABLE

¿Tenés problemas con el juego?
COMUNICATE CON NOSOTROS

343 4 055 252

+18

0800 888 2202



EL DIRECTORIO SE REUNIÓ CON GERENTES DE CASINOS DE TODA LA PROVINCIA

LOS GERENTES DE LOS CASINOS DE ENTRE RÍOS SE REUNIERON EN IAFAS CON EL EQUIPO DIRECTIVO, A FIN DE EVALUAR EL ESTADO DE SITUACIÓN DE CADA SEDE Y DEFINIR TRABAJOS DE MEJORA EDILICIA Y DE EQUIPAMIENTOS.

Gerentes de los Casinos provinciales asistieron a la reunión con el Directorio y el equipo de Gerencia General, que tuvo lugar en la Sede Central de IAFAS el día 4 de junio.

En el encuentro, se abordaron temas pertinentes al funcionamiento de los Casinos y se analizó la situación edilicia y el equipamiento con los que cuenta cada uno de ellos.

En esta reunión se trabajó sobre los informes previamente enviados por cada casino y sala de juego, los cuales brindaron detalles sobre las condiciones en las que se encuentran, con fotos y videos, y las posibles mejoras.

Es un compromiso de IAFAS trabajar sobre cada sede, a fin de brindar un buen servicio a quienes visitan los casinos y salas.



CASINOS

DE ENTRE RIOS

de costa a costa



CREDIT	BET	WIN
0	8	0
\$0.00	\$8.00	\$0.00

REEL WAYS

MINOR \$3,070.53

Insert credits

Jugar en exceso es perjudicial para la salud (+18)



IAFAS, DE VISITA EN LA LOTERÍA DE LA CIUDAD

LOTBA COMPARTIÓ SUS MANERAS DE OPERAR Y MOSTRÓ SUS INSTALACIONES

A fin de conocer los avances en relación al control transversal que realizan a los distintos juegos que se comercializan en su jurisdicción, IAFAS visitó las instalaciones de la Lotería de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (LOTBA).

Integrantes de las distintas

áreas de control del Instituto viajaron a Capital Federal y visitaron dichas instalaciones, donde el Gerente de Control de Juegos y Apuestas de LOTBA, Federico Cattadori, explicó las maneras de operar en cuanto a los controles y auditorías que allí realizan.

El Instituto se hizo presente

a través de personal de la Gerencia Central de Casinos - Damián Argento, Juan Luchesi, Miguel Pentácolo, Emanuel Amarillo y Sebastián Beber-;; por parte de Gerencia de Tecnología de la Información asistió Germán Dachary y, por la Coordinación de Auditoría, Juan Bizai.



ASUMIERON LOS NUEVOS DIRIGENTES DE ALEA

SE REALIZÓ LA ASUNCIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE ALEA, QUE NOMBRÓ AL INSTITUTO COMO TESORERO DEL ORGANISMO

Asumieron las nuevas autoridades de la Junta Directiva de ALEA 2024-2025, electas en la 73° Asamblea Ordinaria el pasado 15 de mayo en la ciudad de Salta.

La nueva Presidenta del organismo, Ida López, la titular del Instituto Provincial de Juegos y Casinos de Mendoza, es la primera mujer en ocupar

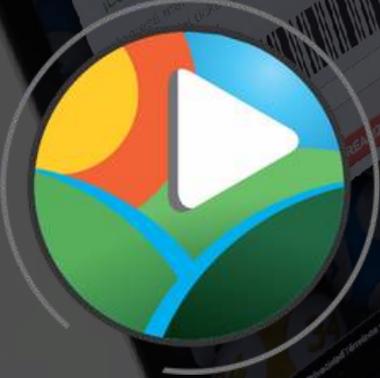
el cargo desde la fundación del organismo. La asunción tuvo lugar el pasado 12 de junio en las instalaciones de ALEA.

Ese día, IAFAS asumió la Tesorería de la asociación; y los representantes de las distintas loterías del país asumieron los diversos cargos dentro de la Asociación.

El cambio de autoridades se

realiza cada dos años entre las instituciones que nuclea la entidad, con el objetivo fundamental de administrar, regular y controlar el juego en la Argentina.

IAFAS asume su nuevo rol en la Junta Directiva de ALEA con mucho compromiso y responsabilidad, consciente de la importancia del cargo.



IAFASPLAY

Desde donde estés, Jugá.

Jugar en exceso es perjudicial para la salud (+18)



CONVERSATORIO POR EL DÍA DEL ORGULLO

REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+ CONVERSARON ACERCA DE SUS EXPERIENCIAS PERSONALES Y LA IMPORTANCIA DEL RESPETO A LA DIVERSIDAD.

El 28 de junio se conmemora el Día Internacional del Orgullo, como un día de celebración por los derechos adquiridos por las comunidades disidentes y por la lucha por aquellos que aún quedan por conquistar.

En este día IAFAS realizó el conversatorio “Respeto y buen trato” el cual se realizó a través de una modalidad híbrida (en presencia y online), en el SUM.

del Instituto.

En el encuentro se brindó información histórica, datos relevantes y testimonios propios de personas que forman parte de la comunidad LGTBIQ+.

La charla fue coordinada por el Politólogo Javier Burgos; la Profesora Carla Cusimano y el Abogado Ariel Villanueva, quienes brindaron un espacio

propicio para la charla, la apertura y la emoción.

Durante el encuentro, se analizó la importancia de la Educación Sexual Integral (ESI) y de la cultura por el respeto a la diversidad.

IAFAS continuará brindando espacios que promuevan la igualdad en la comunidad, como así también entre sus agentes.



LA POCEADA FEDERAL SUMÓ UN SORTEO DIARIO

**A PARTIR DE JUNIO, SE REALIZARON DOS SORTEOS DIARIOS DE POCEADA:
A LA NOCTURNA SE LE SUMÓ LA MATUTINA.**

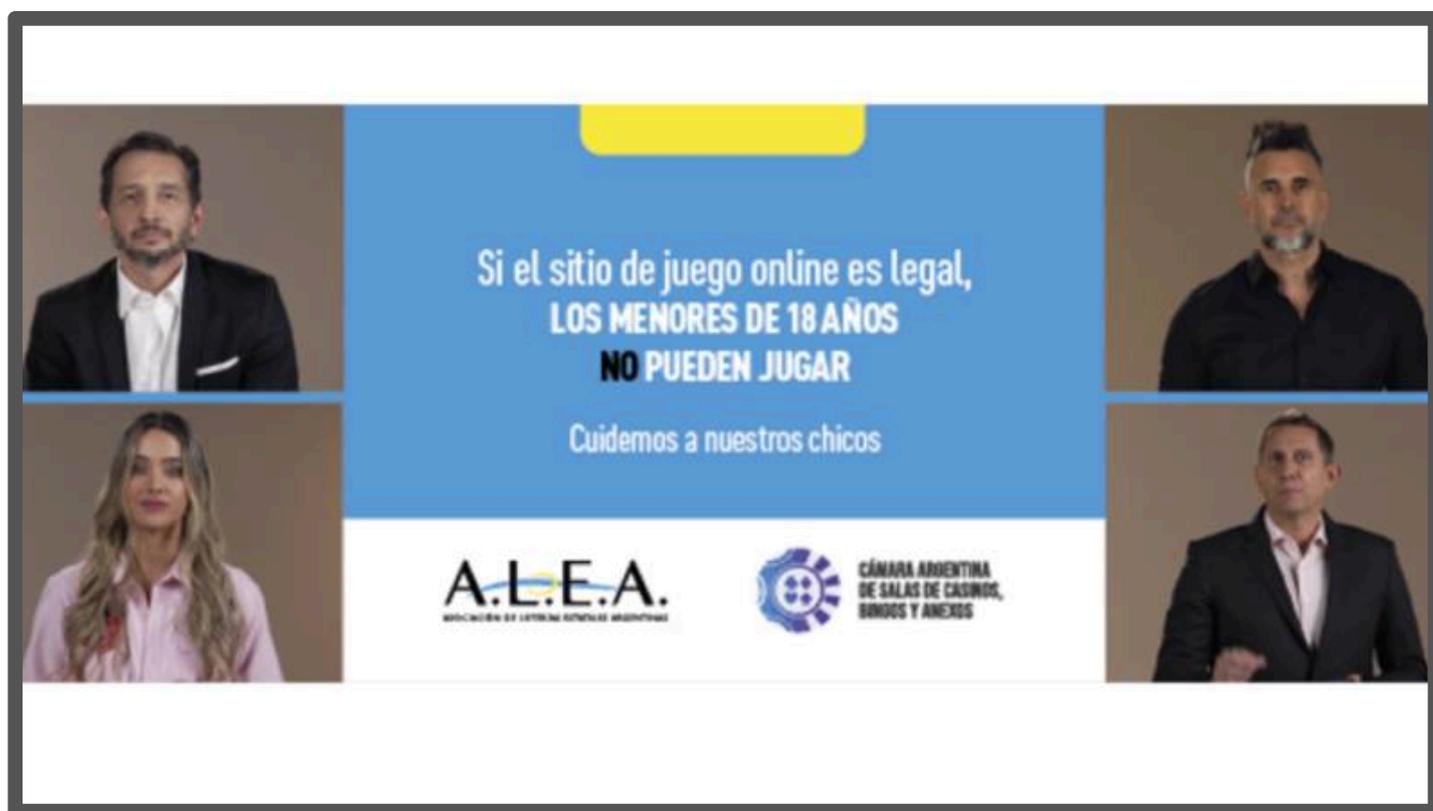
En el mes de junio, IAFAS agregó otro sorteo diario a la Poceada Federal: a la nocturna se le sumó la matutina.

La Poceada Federal es un producto lotérico creado conjuntamente entre IAFAS y la Caja de Asistencia Social de Santa Fe.

El juego consiste en la selección de ocho (8)

números de dos (2) cifras que van desde el 00 al 99. Hay tres premios ganadores que dependen del acierto con 8, 7 o 6 números.

El sorteo es resuelto por la Lotería de Santa Fe en los meses impares, y por la Tómbola de Entre Ríos en los meses pares, en dos horarios diarios: a las 15:00 y a las 21:00.



CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN CONTRA SITIOS ILEGALES DE APUESTAS ONLINE Y A FAVOR DEL CUIDADO DE LOS MENORES

ALEA Y CASCBA, UNIDOS EN LA LUCHA CONTRA EL JUEGO ILEGAL

La Asociación de Loterías Estatales Argentinas (ALEA) y la Cámara Argentina de Salas de Casinos, Bingos y Anexos (CASCBA) se unieron a los sitios de apuestas más importantes del país para concientizar y avisar que, en sus sitios, “solo juegan los grandes”. Por eso, denunciaron a 254 sitios ilegales que dejan ingresar a menores de edad. El acceso de menores de edad

al juego online está prohibido y garantizar que eso se cumpla es un tema prioritario y de absoluta relevancia tanto para el Estado como para las casas de apuestas que operan legalmente en nuestro país. El problema radica en que existen cientos de sitios de apuestas ilegales que no realizan ningún tipo de control, facilitando el ingreso de cualquier persona. La campaña que se lanza en la

Copa América cuenta con la participación de destacados periodistas deportivos y busca marcar las diferencias entre los sitios legales, que son todos los que terminan en el dominio “.bet.ar” y no dejan ingresar a menores; y los ilegales, que utilizan dominios internacionales o dinámicos para evitar los controles. Los sitios legales operan bajo estrictas normas de control e

implementan procesos, recursos y tecnologías que garantizan no sólo que los menores no puedan jugar, sino también que los mayores lo hagan en un entorno seguro y responsable. Los sitios ilegales, por el contrario, no aplican ningún tipo de control y es por eso que la campaña busca concientizar sobre la diferencia.

Además de la campaña de concientización y de las denuncias que realizan las loterías estatales de cada jurisdicción, CASCBA realizó una denuncia penal para que se bloquee el acceso a 254 sitios de apuestas ilegales que hoy están operando en nuestro país sin ningún tipo de control ni autorización.

ALEA y CASCBA trabajan para concientizar para que los bancos, billeteras virtuales, medios de comunicación y redes sociales dejen de promocionar o facilitar el ingreso a este tipo de sitios.

La Cámara agradece a los medios por su apoyo en la difusión del mensaje, como también a los sitios BetWarrior, Betano,

Betsson, Bplay, Bet365, City Center Rosario, Casino Magic Neuquén, Lotería de Misiones, Casino Club, Casino Buenos Aires y Betfun por su compromiso y esperan que la campaña, junto con las denuncias, sean un paso firme y hacia adelante en la cruzada contra el juego ilegal, con el fin de garantizar una industria segura y responsable.



Si el juego es ilegal
DENUNCIALO

 www.iafas.gov.ar/juego-ilegal/

 +549 3436 11 3170

 0800 444 2327 opción 1

Es un delito, con penas de 3 a 6 años de prisión. Artículo 301 Bis Código Penal (Ley 27346)

IAFAS

INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA
A LA ACCIÓN SOCIAL

RESPONSABILIDAD CON LA PROVINCIA

erentrierios
GOBIERNO

Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social